



Ministerio de Trabajo,  
Empleo y Seguridad Social

Dra. Gabriela Marcello  
Directora Nacional de Relaciones y  
Regulaciones del Trabajo

EX-2022-71374551- -APN-DGD#MT

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de julio de 2022, siendo las 10:00 horas, comparecen ante el **Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social** Dr. Claudio Omar MORONI; la **Directora Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo** Dra. Gabriela MARCELLO, asistido por el Dr. Diego Fernando del RINCON Secretario de Conciliación de la Secretaría de Conciliación del Departamento de Relaciones Laborales N° 3, por la parte gremial la **UNION OBRERA METALURGICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (UOMRA)**, el Sr. FURLAN FRANCISCO ABEL, titular del DNI 14.166.040, Secretario General, el Sr. Brunelli, Naldo Raul Adalberto, DNI 4.696.615, Secretario Adjunto; el Sr. Lobato, Osvaldo Esteban, DNI 16.204.545, Secretario Administrativo; el Sr. ESPECHE DIEGO, DNI 24.669.571, Secretario de Organización; Maria Soledad Calle, paritaria, Natali Cejas, Subsecretaria de Mujeres, Genero y Diversidad; Ortiz, Jose Luis, DNI 11.226.283, Roberto Daniel Gomez DNI 13.239.041, Enrique Salinas, DNI 8.318.882; Antonio Donello, Esteban Cabello, DNI 24.515.799; Daniel Daporta; ruben Urbano; con la asistencia Letrada de los Dres. CALVO TOMÁS y GRASSI KARINA, ambos en carácter de asistentes letrados, por una parte, y por la parte empresaria, en representación de **ASOCIACION DE INDUSTRIALES METALURGICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (ADIMRA)**, el Sr. Guillermo Alberto Susini DNI 11.876.590, representante; el Sr. Fernando Aragon DNI 93.244.160, el Sr. Gustavo CORRADINI DNI 17.745.884, Juan Carlos Sosa DNI 6.681.676; Cecilia Tineo DNI 17.860.856; Osvaldo Targon DNI 4.252.625; Maria Victoria Verdejo DNI 13.021.849; Julio Caballero – DNI 12.987.260; por la **CAMARA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA (CAMIMA)** comparece el Ctdor. Carlos Biller DNI 17.137.542; Gustavo Kechichian DNI 16.765.827, apoderado paritario; por **FEDERACION DE CAMARAS INDUSTRIALES DE ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE LA REPUBLICA ARGENTINA (FEDEHOGAR)** comparecen el Dr. ROVEGNO ANTONIO, en su carácter de asesor letrado; por la **ASOCIACION DE FABRICAS ARGENTINAS DE COMPONENTES (AFAC)**, comparecen el Sr. VARELA Hector Oscar DNI 4.363.596; Gustavo Agustin Aro DNI 14.171.649, en su carácter de apoderado; por **CAMARA ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DEL ALUMINIO Y METALES AFINES (CAIAMA)**, comparece el Sr. Alejandro Deluga y el Dr. Rodolfo Sanchez Moreno en carácter de apoderados, y el Dr. Carlos Francisco Echezarreta en carácter de asesor letrado; por **ASOCIACION DE FABRICAS ARGENTINAS TERMINALES DE ELECTRONICA (AFARTE)**, comparecen el Sr Eduardo Lapiduz y el Dr. César PETRINO, en carácter de asesor letrado.

**Declarado abierto el acto por el funcionario actuante, le cede la palabra a las partes:**

Las mismas manifiestan que Acuerdan y Ratifican el Convenio que en Anexo se incorpora a la presente Acta, solicitando su homologación.

El funcionario actuante y en virtud de lo solicitado por las partes, elevara el expediente a la Asesoría Técnico Legal a fin de que prosiga con el trámite correspondiente.

No siendo para más, a las 12:00 horas se cierra la presente reunión.

May  
By ~~John~~  
guiltless  
Maisey

Case

~~John~~  
~~John~~  
~~John~~  
~~John~~



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** ACTA AUDIENCIA 26/07/2022 - EX-2022-71374551- -APN-DGD#MT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.